



I DIÁLOGOS ENTRE LA SOSTENIBILIDAD, LOS DERECHOS AMBIENTAL Y URBANÍSTICO IBERO-LATINOAMERICANA

22 y 23 de mayo de 2019

Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid

Directores

D. José Eugenio Soriano García

Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo

D. Fernando González Botija

Profesor Titular y Secretario del Departamento de Derecho Administrativo

DESCRIPCIÓN

En las últimas décadas, especialmente después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo – RIO92, la preocupación por la preservación medioambiental y el compromiso intergeneracional han cobrado protagonismo en los debates académicos y gubernamentales.

En un contexto de una constante búsqueda por el progreso económico, esa preocupación culminó con la adopción de la “desafiante” expresión desarrollo sostenible, la cual ha sido elevada a la condición de verdadero principio rector de toda la actividad humana, consistente en la utilización racional de los recursos naturales para preservar el medioambiente para la presente y las futuras generaciones.

A pesar que sea innegable que tal noción poco a poco se está afirmando como un desafío a alcanzar en algunos países ibero-latinoamericanos y, en estos, especialmente en algunos sectores socio-jurídicos, todavía hay mucho por hacer.

A este respecto, resulta innegable que el Derecho tiene mucho con qué contribuir, mediante el establecimiento de normas de conductas más ajustadas a la noción de preservación medioambiental y de compromiso intergeneracional. Así está ocurriendo con el notable desarrollo que el Derecho ambiental ha experimentado en las últimas décadas.

Igualmente, resulta irrefutable que el urbanismo es el sector por antonomasia que debe guiarse por la noción de desarrollo sostenible, al tratarse de un medioambiente artificial en constante expansión e impactar decisivamente en el medioambiente natural. Es en su seno donde el compromiso intergeneracional debe latir con más vigor. Corresponde a toda la sociedad presentar soluciones a favor de que tal expansión se produzca de manera menos agresiva y aportar propuestas para garantizar una constante reparación de los daños que se produzcan. De este modo, el Derecho urbanístico es otra rama del Derecho que debe contribuir en gran medida para que se concrete dicha sostenibilidad, mediante la utilización racional del espacio urbano.

OBJETIVOS

El objetivo de este seminario es lanzar luces sobre qué se está haciendo en favor de conferir efectividad al desarrollo sostenible en la Agenda 2030 y Agenda 2050 de las ciudades en clave Ibero-Latinoamericana y, especialmente, qué se puede hacer en términos de políticas públicas, legislación y jurisprudencia.

Dicho esto, la idea de realizar de este coloquio, que reúne realidades tan semejantes y, a la vez, tan dispares como son las Ibero-Latinoamericanas, reside precisamente en aclarar qué se está haciendo en favor de conferir efectividad al desarrollo sostenible desde el punto de vista de las ciudades y qué se puede hacer. Y, al estar dirigido a alumnos y profesores, quizá, trata de suscitar el interés por temas susceptibles de ser investigados en el correspondiente trabajo final.

REGISTRO E MÁS INFORMACIONES: claudia.nunes@gginns.org

CARGA HORARIA: 18h

PROGRAMACIÓN



PRIMERO DÍA
Día 22 de mayo de 2019
Sesión de Mañana

9h – 10h – Inscripción e entrega del material de los asistentes y participantes

10h – 10h15 – Apertura oficial del evento

10h20 – 10h50 – Ponencia de Apertura (D. Juan Ramón Fernández Torres - UCM/ES)

10h55 – 11h25 – La preservación del medioambiente como principio rector del desarrollo urbano (D. José Eugenio Soriano García – Catedrático de Derecho Administrativo – UCM/ES)

11h30 – 12h - Pausa para café

12h – 12h30 – La contaminación digital en el contexto de la sociedad de la información y la hiperurbanización (D. Márcio Luís de Oliveira – UFMG/BR y Dom Helder/BR)

12h35 - 13h05 – Sostenibilidad y derecho a la vivienda: El impacto de la gestión democrática y de la participación social en la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible a través del dialogo entre los poderes ejecutivo, judicial y social (Dña. Mariza Ríos – Dom Helder/BR)

13h10 – 13h40 – Desarrollo urbano sostenible: operatividad en el ordenamiento urbanístico español (Dña. Geana de Miranda Leschko – Deusto/ES)

13h45 – 14h05 – Actores de desarrollo territorial: el caso de Reserva de Biosfera Trifino-Fraternidad (D. Fernando Villatoro - Deusto/ES)

Día 22 de mayo de 2019
Sesión de Tarde

16h30 - 17h30 – La ordenación del territorio y el impacto de medioambiente de la actividad turística (D. Felio J. Bauzá Martorell – UIB/ES Y Dña. Marta Vidal Crespo – CCB/ES)

17h35 - 18h05 – Los derechos urbanístico en el contexto ibérico (D. Roberto San Salvador del Valle - Deusto/ES)

18h10 - 19h – Espacio autor y sorteo de libros

SECUNDO DÍA
Día 23 de mayo de 2019
Sesión de Mañana

10h – 10h15 – Apertura del segundo día del evento

10h20 – 10h50 – Derechos urbanístico y ambiental en el contexto ibérico. Retos del Poder Público y toda la sociedad (D. Fernando González Botija – UCM/ES)

10h55 – 11h25 – La ocupación y la utilización racionales del territorio urbano en favor de concretar el compromiso intergeneracional (Dña. Claudia do Amaral Furquim – IDEM/BR)

11h30 – 12h - Pausa para café



12h – 12h30 – Plan de Vivienda y los Derechos urbanístico y ambiental en Portugal y España (D. Carlos Alberto Almeida Marques – ISCPS-UL/PT)

12h35 - 13h05 – “Agenda 21 Local” como instrumento de planificación de políticas públicas sobre los problemas ambientales, sociales y económicos municipales en Brasil (Dña. Bleine Queiroz Caúla – UNIFOR/BR)

13h10 – 13h40 – El sistema de responsabilidad medioambiental en UE (D. Pedro Brufao Cuirel– UEx/ES)

13h45 – 14h05 – La realidad de la trata de personas como un impedimento para la participación social en la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible (Dña. María Cristina Aranda López – UCM/ES y UNED/ES)

Día 23 de mayo de 2019 **Sesión de Tarde**

16h30 - 17h – La protección de los derechos individuales y colectivos referidos al ambiente y al territorio por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (D. Omar Bouazza Ariño - UCM/ES)

17h05 - 17h35 – La utilización racional de los recursos naturales y las nuevas tecnologías. Evolución del diésel al híbrido y el vehículo eléctrico para los espacios urbanos (Dña. Claudia Ribeiro Pereira Nunes – UCM/ES y IESUR/BR y YALE/EEUU)

17h40 - 18h30 - Clausura del evento, premiación y entrega de diplomas a los ponentes

PATROCINADORES



GGINNS

Research Group on
Global Comparative Law:
Governance, Innovation and Sustainability

GUTMAN & SILVA
ADVOGADOS

MENDES & BRUNIZIO
Advogados Associados

DESDE
1988
Mezzomo
ADVOGADOS



Organización

Dña. Claudia do Amaral Furquim
Doctora en Derecho Administrativo – UCM/ES

Dña. Claudia Ribeiro Pereira Nunes
Doctoranda en Derecho Administrativo – UCM/ES